



INDOCAFE

Instituto Dominicano del Café

PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE LA MICRO- CUENCA PRESA DE SABANETA CON SISTEMAS AGROFORESTALES BASADOS EN CAFÉ

*Plan de Restauración de la Microcuenca Presa
de Sabaneta, San Juan, República Dominicana*



INFORME DE AVANCE - PLAN SABANETA (Subcuenca del Río San Juan)

Proyecto: Plan de Restauración de la Subcuenca del Río San Juan (Plan Sabaneta).

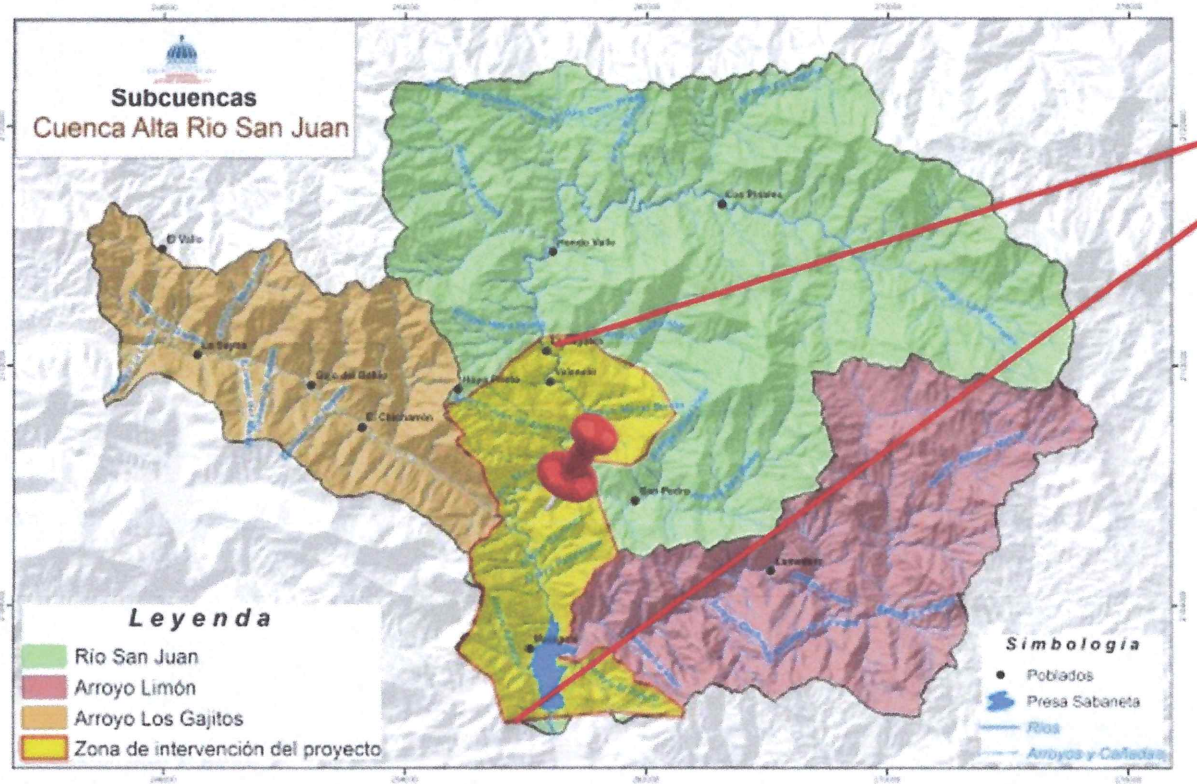
Área de intervención: Subcuenca del Río San Juan / entorno de la Presa de Sabaneta

Instituciones firmantes: EGEHID, MMARN, Plan San Juan, INDRHI, UTEPDA, INDOCAFE

Fecha del informe: 05-feb-2026

Período reportado: Corte a enero 2026

UBICACIÓN GEOGRÁFICA



Mapa 1. República Dominicana: Ubicación del proyecto

1. Resumen ejecutivo

Durante el período reportado se avanzó en la coordinación operativa y en la preparación técnica para el establecimiento de sistemas agroforestales y acciones de restauración en la subcuenca. Se realizaron cuatro (4) reuniones de coordinación y, de 58 parcelas seleccionadas, se levantaron 20 parcelas con aptitud para siembra (café, musáceas y guama). La siembra en campo se encuentra temporalmente pospuesta por condiciones climáticas desfavorables (cese de lluvias y suelo seco), quedando lista para ejecución inmediata cuando se restablezcan condiciones favorables. En paralelo, el vivero de Sabaneta dispone de 6,624 cepas de guineo y 15,000 guamas auditadas y listas para plantación. Este avance corresponde principalmente a la fase de alistamiento para el cumplimiento de las metas 2025-2026 del Plan (reforestación de 9,080 tareas y establecimiento de 2,200 tareas de café, entre otras).

2. Antecedentes y marco del proyecto

El Plan Sabaneta se ejecuta en el marco de un Acuerdo de Colaboración y Cooperación para la implementación del plan de restauración de la subcuenca del Río San Juan, con vigencia 2025-2028. El acuerdo define un área objetivo de 50,000 tareas (equivalentes a 3,125 ha) y un presupuesto general de restauración para el período 2025-2028 por RD\$649,289,534.91.

Componentes del Plan:

Reforestación; Protección forestal; Medios de vida sostenibles; Sistemas agroforestales con café, naranja agria y macadamia; Componentes piscícolas y apícolas; Conservación de suelos; Capacitación continua; Monitoreo y sistematización; Administración financiera.

Gobernanza y reportes:

El Consejo Directivo Interinstitucional coordina las decisiones del Plan, con una Unidad Ejecutora para la gestión, ejecución y seguimiento. Los desembolsos posteriores al adelanto requieren aprobación del Consejo Directivo con base en informes financieros y descriptivos y documentación de respaldo.

2.1 Localización, alcance y caracterización

El Proyecto de Restauración de la Subcuenca del Río San Juan (Plan Sabaneta) plantea una intervención integral para reducir la degradación ambiental, la erosión y la sedimentación del embalse de la Presa de Sabaneta, mediante restauración forestal, sistemas agroforestales y medidas de conservación de suelos (período 2025–2028).

Alcance territorial: subcuenca del río San Juan con 27,987 hectáreas; el área de intervención priorizada corresponde a aproximadamente 3,125 hectáreas (50,000 tareas) a ejecutar en etapas durante tres (3) años, con enfoque en las microcuencas Arroyo San Pedro, Los Gajitos, Arroyo Limón y la parte alta del río San

Juan, e impacto directo en las comunidades La Ciénaga, El Ingeñito, La Higuera, El Naranja, Las Cañitas, La Lima, Boca de Los Arroyos, Majagual y La Cruz del Negro.

Condiciones climáticas: se registran dos épocas de lluvias regulares (abril–mayo y septiembre–octubre), lo cual condiciona el calendario de siembras y obras en campo.

Condición socioeconómica: la zona presenta índices elevados de pobreza y limitaciones de empleo y escolaridad, lo que refuerza la necesidad de integrar medios de vida sostenibles (agroforestería, apicultura, piscicultura) y un enfoque participativo de gobernanza.

2.2 Objetivos, componentes y metas

Objetivo general: contribuir a la restauración ecológica de ecosistemas y la provisión de servicios ambientales en la cuenca alta del río San Juan, para aumentar la vida útil de la Presa de Sabaneta y mejorar los medios de vida sostenibles de las comunidades.

Objetivos específicos:

- Aumentar la cobertura boscosa.
- Mejorar la fertilidad de los suelos.
- Mejorar los medios de vida de las comunidades rurales.
- Asegurar la permanencia de los caudales durante el año.

Componentes principales del Plan (2025–2028): reforestación y protección forestal; medios de vida sostenibles; agroforestería (café, macadamia y otros rubros); conservación de suelos; gobernanza; capacitación; monitoreo y sistematización; y gestión administrativa-financiera.

Metas e impactos esperados para 2026 (resumen):

Componente	Metas / resultados esperados 2026
Reforestación	Reforestación de 9,080 tareas; producción y plantación de más de 1 millón de plantas; generación de >200 empleos directos; contribución a captura de CO ₂ , infiltración y retención de suelos.
Protección forestal	Cobertura protegida para 9,080 tareas; 4 vigilantes forestales operando; brigada de 16 personas para prevención y control de incendios.
Agroforestería / medios de vida	2,200 tareas de café establecidas; aumento de producción en 5,000 quintales; 1,000 tareas de macadamia; 100 colmenas (≈550 galones de miel).
Conservación de suelos	Obras implementadas en 5,162 tareas (curvas de nivel, zanjas de infiltración, barreras vivas/muertas, diques mixtos, etc.).
Gobernanza	Organismo(s) de cuenca conformado(s), fortalecido(s) y operando; apoyo a convocatorias y diagnósticos participativos.

Componente	Metas / resultados esperados 2026
Capacitación	≥1,950 personas capacitadas con 65 cursos/entrenamientos; ≥16 reuniones comunitarias; ≥6 intercambios de experiencia.
Monitoreo y sistematización	Registro georreferenciado de 1,000,000 árboles y 9,080 tareas; registro de café y áreas intervenidas; monitoreo de sedimentación y almacenamiento.

Nota: Las metas 2025 anteriores se incorporan como marco de referencia para interpretar el avance físico y financiero presentado en las secciones 3 y 4.

2.3 Presupuesto y esquema de desembolsos 2026 (resumen)

Presupuesto anual 2026 (RD\$213,349,344.97) - distribución por institución:

Institución	Aporte 2025 (RD\$)	Participación (%)
EGEHID	128,561,623.97	60.26%
MMARN	58,807,000.00	27.56%
Plan San Juan	1,950,000.00	0.91%
UTEPDA	4,939,200.00	2.31%
INDOCAFE	19,091,521.00	8.95%
TOTAL	213,349,344.97	100%

Presupuesto 2025 por componente (según Documento Marco EGEHID 2025):

Componente	Costo 2025 (RD\$)	Aporte EGEHID (RD\$)	Contrapartidas (RD\$)
Reforestación	43,616,900.00	3,316,900.00	40,300,000.00
Plantas y agroinsumos	94,338,964.00	68,784,453.00	25,554,511.00
Obras de conservación de suelos	17,398,090.97	16,813,090.97	585,000.00
Gastos administrativos	47,265,592.00	28,917,382.00	18,348,210.00
Medios de vida sostenible	2,449,798.00	2,449,798.00	0.00
Capacitación	8,280,000.00	8,280,000.00	0.00
TOTAL	213,349,344.97	128,561,623.97	84,787,721.00

3. Avance físico y técnico (corte a enero 2026)

A continuación se presenta el avance de actividades al corte de enero 2026. En relación con las metas 2025 establecidas en el Documento Marco, el período reportado se concentra en la preparación de parcelas, coordinación interinstitucional y aseguramiento de insumos/material vegetal, con la siembra en campo condicionada por la sequía estacional.

Línea de trabajo	Indicador / producto	Estatus
Coordinación y planificación	Reuniones de coordinación	4 reuniones realizadas; planificación de campo en curso.
Levantamiento de parcelas	Parcelas seleccionadas / levantadas	58 seleccionadas; 20 levantadas y validadas para siembra.
Establecimiento en campo	Siembra en parcelas levantadas	Pendiente por condiciones de sequía (suelo seco).
Material vegetal (vivero)	Disponibilidad en vivero de Sabaneta	6,624 cepas de guineo y 15,000 guamas auditadas y listas.
Logística	Soporte a brigadas/técnicos	Entrega de motores a técnicos; preparación para activación inmediata.

4. AVANCE FINANCIERO (CORTE A ENERO 2026)

Se remitió al Director Ejecutivo de Plan San Juan la documentación financiera vinculada al cheque No. 197451 por RD\$9,044,838.25, incluyendo relación de compras y certificaciones de fondos.

En términos de programación presupuestaria, el desembolso reportado (RD\$9,044,838.25) representa aproximadamente 4.24% del presupuesto anual 2025 y alrededor de 9.59% del presupuesto del componente "Plantas y Agroinsumos" (RD\$94,338,964.00). El total de compras relacionadas (RD\$8,642,745.00) equivale a aproximadamente 9.16% de dicho componente, sujeto a conciliación.

Resumen de compras/compromisos reportados en la relación financiera anexa:

Concepto	Monto (RD\$)
Cepas de banano (guineo) - 6,624	165,600.00
Plantas de guama	450,000.00
Poligel	4,243,995.00
Plantas de café	3,302,550.00
Fertilizantes	480,600.00
Total relacionado	8,642,745.00
Cheque No. 197451	9,044,838.25
Saldo pendiente de conciliación	402,093.25

Nota: El total relacionado en la relación financiera (RD\$8,642,745.00) difiere del monto del cheque, por lo que se recomienda conciliar el saldo (RD\$402,093.25) y completar el expediente de soportes (facturas, órdenes, actas de recepción y evidencia de entrega en campo).

5. Limitantes, riesgos y medidas de mitigación

Riesgo principal:

Climático/operativo: cese de lluvias y suelo seco, generando retraso temporal en la siembra de las 20 parcelas levantadas. De acuerdo con el acuerdo, la ventana de siembra recomendada es marzo-septiembre, lo que hace crítico reactivar el establecimiento al inicio de las lluvias.

Medidas de mitigación recomendadas:

- Programar siembras por ventanas de lluvia (planificación semanal según pronóstico local).
- Priorizar parcelas con mejor retención de humedad o acceso a agua para establecimiento inicial.
- Mantener brigadas y logística preparadas para ejecutar siembras inmediatamente al inicio de lluvias.
- Asegurar la trazabilidad por parcela (actas, coordenadas, fotografías georreferenciadas).

6. Próximas actividades (30-60 días, sujeto a lluvias)

- Reiniciar siembras en las 20 parcelas levantadas (café, musáceas y guama) cuando exista humedad adecuada.
- Continuar levantamientos para completar el universo de 58 parcelas seleccionadas.
- Implementar control de entrega/recepción de plantas del vivero y trazabilidad por parcela.
- Cerrar conciliación del saldo por documentar y archivar expediente financiero por renglón/actividad.

Ing. Leonidas Batista Díaz

Director Ejecutivo

